

MATRIZ DE COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO										Versión:	V2.0			
										Código:	SGP-DMP-FT-MC-18			
COMPETENCIA	NORMA	ARTICULO	BASE LEGAL		ATRIBUCIÓN	FACULTAD	PRODUCTOS	SERVICIOS	¿SE CUMPLEN? SI/NO	UNIDAD RESPONSABLE	ACTORES		NIVELES DE DESCONCENTRACIÓN	
			Art.	Texto normativo							INTERNOS	EXTERNOS	Central	Zonal
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal a)	Desarrollar la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito, tales como la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, capacitación, formación y profesionalización en el sector turístico, entre otras;	Generar nuevos productos mediante el desarrollo de productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística y profesionalización del sector turístico, promoción del destino, captación de eventos internacionales para la ciudad, promoción de la calidad turística y fomento a la inversión en el sector turístico.	Gestión	- Portafolio de proyectos de desarrollo turístico de DMQ - Rutas Turísticas - Informe de Implementación de Facilidades Turísticas - Informe de Mantenimiento de Facilidades Turísticas - Eventos de posicionamiento del destino y de captación de Eventos internacionales - Modelos de gestión de calidad turística - Plan de acción para conversión a Destino Turístico Inteligente - Certificaciones de Calidad Turística - Certificaciones de Sostenibilidad Turística de Microdestinos y Establecimientos Turísticos - Certificaciones de Profesionalización de la Industria Turística - Certificado de Cualificación Profesional - Certificados de Capacitación - Certificaciones internacionales en organización de eventos de turismo de negocios en alianza con instituciones internacionales.	- Capacitaciones a establecimientos y actores de la industria turística	Si	- Operación Turística - Desarrollo de Productos - Turismo de Negocios y Atracción de Eventos - Mejores de Calidad Turística - Promoción de Destino Turístico - Comercialización - Licencias Turísticas	Funcionarios área técnica y planificación de la Empresa	Actores del Sector Turístico Juntas Parroquiales (Gestores de la ruralidad) Academia Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo Ministerio del Interior MINTUR Secretaría de Ambiente Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	x		
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal b)	Promocionar el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico nacional e internacional;	Promocionar el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico en el ámbito local, nacional e internacional y fortalecer el posicionamiento de Quito como un destino atractivo para el segmento de reuniones	Gestión	- Campañas de promoción dirigidas al trade, prensa y Consumidor Final y destino a nivel nacional e internacional relacionado al turismo de negocios, reuniones y atracción de eventos. - Roadshows internacionales con la industria Turística para atracción de eventos especializados. - Postulación de la ciudad para traer eventos internacionales relacionados al turismo de reuniones. - Programa de Embajadores para atracción de eventos internacionales y Turismo de Negocios - Catálogo de Espacios del DMQ adecuados para realización de eventos especializados. - Campaña de activación de marca de Turismo de Negocios "Meetings & Incentives" y/u otras. - Informes de participación en ferias y convenciones de turismo de negocios, reuniones y atracción de eventos. - Informe de Visitas Comerciales al sector industrial en el ámbito local, nacional e internacional para turismo de negocios. - Ruedas de Negocios y presentaciones de promoción turística a nivel nacional e internacional - Campaña de activación de la marca de destino turístico "Tu historia comienza en Quito", "Visit Quito" y/u otras. - Campañas de Promoción de Destino Turístico a nivel nacional e internacional. - Campañas y desarrollo de nuevas tecnologías para la promoción digital del destino. - Informes de participación en ferias y eventos de promoción de destino. - Ferias y eventos para promoción del destino turístico en el ámbito local, nacional e internacional fuera de la infraestructura de la Quito Turismo. - Ferias para la atracción de eventos y convenciones especializadas en turismo de reuniones de negocios en el ámbito local, nacional e internacional fuera de la infraestructura de la Quito Turismo. - Informe de Visitas de inspección dirigidas a la industria de Atracción de Eventos y prensa especializada.		Si	- Operación Turística - Promoción de Destino Turístico - Turismo de Negocios y Atracción de Eventos	Funcionarios área técnica y planificación de la Empresa	Actores del Sector Turístico Empresa Privada Administraciones Zonales	x		
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal c)	Coordinar las actividades del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico;	Administrar el Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico en actividades de promoción, desarrollo de productos turísticos, capacitación e impulso del segmento de reuniones y eventos en el Distrito Metropolitano de Quito	Gestión	- Informes de gestión del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico	-	Si	Administrativa, Financiera y de Talento Humano	Funcionarios de la Empresa	Actores del Sector Turístico	x		
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal d)	Fomentar la inversión en el sector turístico, a través de cualquier instrumento o sistema.	Facilitar y promover la inversión de capital en proyectos relacionados con el sector turístico	Gestión	- Plan de inversión del sector turístico - Informe de cálculo del impacto económico de las inversiones turísticas (eventos y espectáculos) - Informe que contenga el análisis del encadenamiento productivo generado por las inversiones turísticas por tipología (eventos, espectáculos, etc)	-	Si	- Operación Turística - Comercialización	Funcionarios área técnica	Actores del Sector Turístico Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo	x		
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal e)	Realizar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico;	Desarrollar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico	Planificación	- Sistema de Información Turística urbana rural del DMQ - Planes y proyectos de inversión - Plan de negocios - Análisis y reportaría del sector turístico - Encuestas de perfiles de turistas - Estudios de Oferta y Demanda Turística	-	Si	- Operación Turística - Promoción de Destino Turístico - Comercialización - Planificación	Funcionarios área técnica y planificación de la Empresa	Actores del Sector Turístico Juntas Parroquiales (Gestores de la ruralidad) Academia Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo Ministerio del Interior MINTUR	x		
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal f)	Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocios relacionados, directa o indirectamente, con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en coordinación con otras empresas	Desarrollar y administrar la generación de ingresos y servicios de organización de eventos con fines comerciales	Gestión	- Informes de gestión, ventas e ingresos de las unidades de negocios - Convenios, acuerdos u otros mecanismos para la organización de eventos	- Organización de eventos con fines comerciales	Si	- Operación Turística - Comercialización	Funcionarios del área de Gestión de Unidades de Negocio	Actores del Sector Turístico	x		
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal g)	Prestar servicios públicos, a través de la infraestructura a su cargo, como participe o integrador en la actividad de ferias, eventos y convenciones	Prestar servicios públicos, a través de la infraestructura a su cargo, como participe o integrador en la actividad de ferias, eventos y convenciones	Gestión	- Ferias y eventos para promoción del destino turístico en el ámbito local, nacional e internacional - Ferias para la atracción de eventos y convenciones especializadas en turismo de reuniones de negocios en el ámbito local, nacional e internacional.	- Organización de eventos de promoción	Si	- Operación Turística - Promoción de Destino Turístico - Turismo de Negocios y Atracción de Eventos	Funcionarios del área de Promoción Destino Turístico, Turismo de Negocios y Unidades de Negocio	Actores del Sector Turístico Secretarías del DMQ Secretaría de Cultura	x		
Gestión Turística	ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024 de 12 de abril de 2024	At. 186 literal h)	Prestar servicios públicos relacionados con la gestión de Quito como destino turístico en todos los ámbitos de la actividad turística	Prestar servicios públicos relacionados con la gestión de Quito como destino turístico en todos los ámbitos de la actividad turística	Gestión	- SICET-Sistema de información de Catastro de establecimiento turísticos - Licencias Turísticas - Resolución de entrega de becas - Registros de asesoría técnica	- Becas de estudio de Ingres - Asesorías técnicas a actores de la industria turística - Otorgamiento de Licencias Turísticas	Si	- Operación Turística - Desarrollo de Productos - Mejora de Calidad Turística - Comercialización - Promoción de Destino Turístico - Licencias Turísticas	Funcionarios de la Empresa	Actores del Sector Turístico Secretarías DMQ MINTUR Ministerio del Interior Juntas Parroquiales (Gestores de la ruralidad) Academia Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo Agencia Metropolitana de Control	x		

APROBADO POR		
Nombres	Cargo	Firma
Etizon Romo	Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	
REVISADO POR		
Nombres	Cargo	Firma
Katy Lema	Jefe de Planificación	
ELABORADO POR		
Nombres	Cargo	Firma
Henry Cruz	Técnico de Procesos	